10/05/2026

Notifican audiencia preliminar contra empresario Enrique Rais para octubre

En el mismo proceso también es señalado el exfiscal general Luis Antonio Martínez González.



El Juzgado Cuarto de Instrucción de San Salvador notificó por medio de un edicto judicial la realización de la audiencia preliminar contra el empresario Enrique Rais y otros imputados procesados por presuntos delitos vinculados a corrupción, lavado de dinero y delitos contra la administración pública.

De acuerdo con el edicto, la audiencia preliminar fue programada para el 9 de octubre de 2026 y podría extenderse hasta el 13 de octubre, debido a la cantidad de procesados y delitos atribuidos en el caso.

El empresario José Aquiles Enrique Rais López es acusado provisionalmente del delito de cohecho activo, en perjuicio de la administración pública.

En el mismo proceso también es señalado el exfiscal general Luis Antonio Martínez González, acusado provisionalmente de cohecho activo, también en perjuicio de la administración pública.

Mario Ricardo Calderón Castillo, Claudia María Herrera Díaz, Matteo Pasquale y Franco Pacetti figuran en el proceso como víctimas subsidiarias en el delito de lavado de dinero y de activos.

Asimismo, Francisco José Paredes Valladares es acusado de omisión de investigación, falsedad documental agravada y privación de libertad por funcionario o empleado público, agente de autoridad o autoridad pública.

Wilson Alexander Nieto Alvarado y César Augusto García Barrera son procesados por el delito de peculado en calidad de cómplices necesarios, en perjuicio de la administración pública.

El tribunal indicó que la notificación fue realizada por medio de edicto debido a que los procesados son considerados ausentes dentro del caso judicial.

Fuente: Diario El Mundo

https://diario.elmundo.sv/nacionales/notifican-audiencia-preliminar-contra-empresario-enrique-rais-para-octubre